

**SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAQUINAS INDUSTRIALES
INDUMAQUINAS S.A.**

En cumplimiento de los estatutos sociales de nuestra empresa y de acuerdo con la Ley de Compañías, remito a ustedes este informe junto con el Balance General cortado al 31 de diciembre de 1.993.

Informo a ustedes que el desarrollo de todas las actividades inherentes a mi cargo, estuvieron siempre orientadas a dar cumplimiento a las disposiciones del Directorio y a la Junta General de Accionistas, así como también se acataron las disposiciones legales, laborales y tributarias.

Los administradores cumplen con las resoluciones emitidas por la Junta General Ordinaria, extraordinaria de los accionistas.

Las cifras de ingresos presentadas alcanzaron netamente para cubrir los gastos incurridos por reparación de maquinarias y otros gastos durante el período que se está declarando.

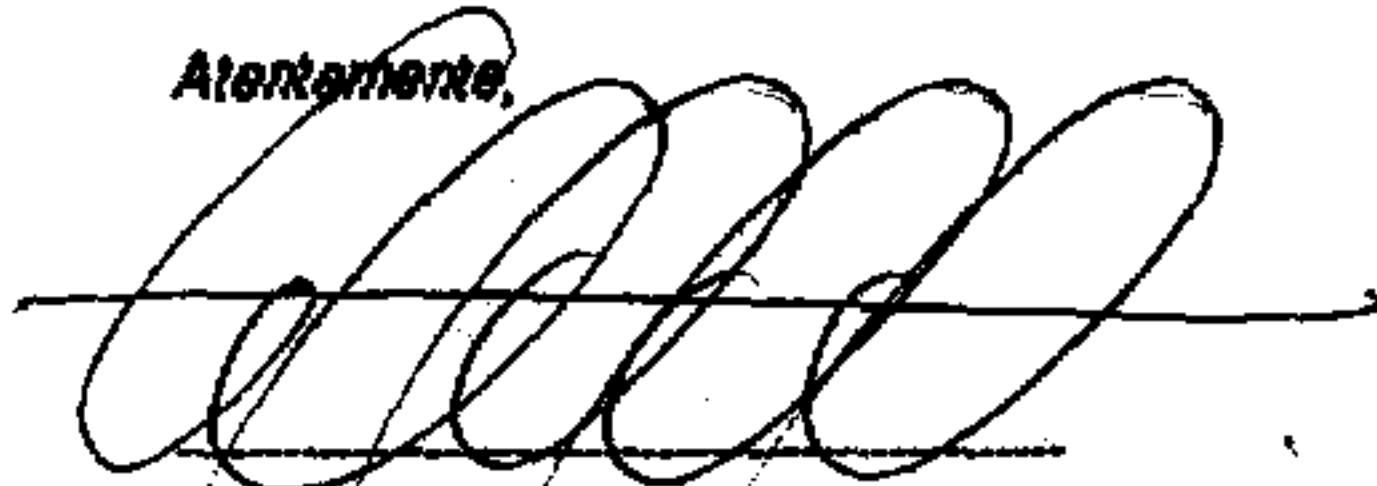
En función de lo antes expuesto, esta gerencia hará las gestiones administrativas necesarias para que el próximo ejercicio económico las cosas cambien y se logre la totalidad de los objetivos expuestos por los accionistas.

Sin más que informarle al cierre de este período le ponga a la disposición el Balance General y todos sus anexos para su revisión en el momento que ustedes lo juzguen conveniente.

Además aprovecho la oportunidad para agradecerle a los ejecutivos de la empresa por su colaboración y a ustedes por la confianza brindada.

Guayaquil, Octubre 07 de 1.994

Atentamente,



**SR. RAUL ZAPATIER HEREDIA
GERENTE GENERAL**



25 OCT 1994